

RESOLUCIÓN No. 00028665

(12 de noviembre de 2025)

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario”

**LA GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO
AGROPECUARIO - ICA**

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el Decreto 4765 de 2008 y Decreto 148 de 2025, y

CONSIDERANDO

Que, mediante Decreto 4766 del 23 de diciembre de 2008, se modificó la planta de personal del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, en el cual se encuentra el empleo de Libre Nombramiento y Remoción de Director Técnico, Código 0100 Grado 20 (Registro en Planta ICA 058) de la Dirección Técnica de Logística adscrito a la Subgerencia de Protección Fronteriza, con sede en Bogotá.

Que, el artículo 23 de la Ley 909 de 2004, señala que los empleos de Libre Nombramiento y Remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo y el procedimiento establecido en esta ley.

Que en los artículos 2.2.13.2.1 y s.s del Decreto 1083 de 2015, señala el trámite para la provisión de los empleos de libre nombramiento y remoción de la Rama Ejecutiva del orden nacional.

Que, con base en lo anterior y para efectos de proveer un empleo de Libre Nombramiento y Remoción, se efectuó el trámite para el nombramiento ordinario del señor Julio César Vélez Hurtado, identificado con cédula de ciudadanía 15.386.361, quien cumplió con los requisitos mínimos establecidos en el manual de funciones y competencias laborales de la entidad, para el empleo de Libre Nombramiento y Remoción de Director Técnico, Código 0100 Grado 20 (Registro en Planta ICA 058) de la Dirección Técnica de Logística adscrito a la Subgerencia de Protección Fronteriza, quien superó las pruebas del proceso selección y vinculación para el nivel directivo y la hoja de vida fue publicada en el Sistema de Publicación Hojas de Vida de la Presidencia de la República.

Que, conforme con lo anterior es procedente nombrar con carácter ordinario al señor Julio César Vélez Hurtado, identificado con cédula de ciudadanía 15.386.361, Director Técnico, Código 0100 Grado 20 (Registro en Planta ICA 058) de la Dirección Técnica de Logística adscrito a la Subgerencia de Protección Fronteriza, con sede en Oficinas Nacionales.

Que, en mérito de lo anterior,

RESOLUCIÓN No.00028665

(12 de noviembre de 2025)

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario”

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario al señor al señor Julio César Vélez Hurtado, identificado con cédula de ciudadanía 15.386.361, Director Técnico, Código 0100 Grado 20 (Registro en Planta ICA 058) de la Dirección Técnica de Logística adscrito a la Subgerencia de Protección Fronteriza, con sede en Oficinas Nacionales

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente nombramiento cuenta con saldo de apropiación presupuestal suficiente para respaldar las obligaciones por concepto de factores constitutivos de salario y contribuciones inherentes a la nómina, con cargo al CDP 18325.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar a los interesados el contenido de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

Dada en Bogotá a los (12) días del mes de noviembre de 2025


PAULA ANDREA CEPEDA RODRÍGUEZ
Gerente General

Proyectó: Blanca Lilia Barbosa Leguizamón – Grupo de Gestión del Talento Humano
Revisó: Víctor Alfonso Garrido Velilla – Grupo Gestión del Talento Humano
Revisó: Danny Fabian Guio Muñoz - Coordinador del Grupo Gestión del Talento Humano
Vo. Bo: Sebastián Sulez Gómez – Subgerente Administrativo y Financiero
Revisó: Wilmer Horacio López García – Oficina Asesora Jurídica
Vo. Bo. Julián Moreno Vargas – Jefe de Oficina Asesora Jurídica